



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)

Sesión Ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO a celebrar el día 22 de Mayo de 2.015

Cumpliendo lo Decretado por la Alcaldía-Presidencia, ruego a Vd. se sirva concurrir a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar a las diez horas (10:00 horas) del próximo día 22 de Mayo de 2.015 en primera convocatoria y, en su caso el día 25 de Mayo de 2.015, en segunda.

Debiendo significarle, que el Orden del Día de asuntos a tratar, es el que después se relaciona.

Marchena, a 19 de Mayo de 2.015
El Secretario,

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores (27-3-15, 14-4-15, 21-4-15 y 27-4-15).

2º.- Relación de Decretos dictados desde la última Sesión Ordinaria (Del 425/15 al 685/15).

3º.- Dación de Cuentas del Informe Cumplimiento de los plazos de pago de las Operaciones Comerciales de 1º trimestre 2015.

4º.- Dación de Cuentas de informe de la Intervención Municipal sobre el cumplimiento del Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Marchena, aprobado el día 28 de marzo de 2.012 .

5º.-Dación de Cuentas del Informe Trimestral de Intervención de Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y del límite de deuda. (1º trimestre 2.015)

6º.- Propuesta Conjunta del Equipo de Gobierno sobre ratificación del Decreto de Alcaldía 304/2015 relativo a la solicitud de participación en el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía 2015.

7º.- Propuesta Conjunta del Equipo de Gobierno sobre determinación de Fiestas Locales en el Municipio de Marchena para el año 2016.

8º.- Propuesta Conjunta del Equipo de Gobierno sobre Aprobación Provisional de la Modificación Puntual nº 27 del PGOU Marchena, Adaptación Parcial a la LOUA de las Normas Subsidiarias de Marchena, para reclasificación de las parcelas 52 y 200 del Polígono 30, nuevo sector 11.

9º.- Propuesta Conjunta del Equipo de Gobierno sobre designación del Responsable Administrativo y Financiero de grupo de desarrollo rural de la Serranía Suroeste Sevillana.

10º.- Ruegos y Preguntas.

D./D^a.